



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ejecutivo para la Garantía Real 730264089001-2020-00024-00.

RECONÓZCASE al doctor al doctor LUIS CARLOS DEL RIO PARRA como apoderado judicial del demandado LAURENCIO BARRAGÁN, en los términos y para los efectos del memorial poder conferido a su favor.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

**ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL ALVARADO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1ee5f01b6222d504d6f13cd1f1d49da623fa3742e6a515445e51e07146c757c5

Documento generado en 21/10/2020 10:17:18 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>